

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento: INGENIERÍA
Área: COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA
Cargo: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación: SIMPLE
Asignatura: SEMINARIO DE INGENIERÍA MÓDULO I
Docente convocada: CUEVAS, ALICIA SUSANA
Resoluciones: N° 179/22CD y N° 1278/22D
Periodo Evaluado: 2018-2022
Fecha y Hora: 24/08/22 - 17:00Hs

En la Ciudad de Corrientes, a los 24(veinticuatro) días del mes de AGOSTO del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio del Módulo Ingeniería de **Av. Libertad 5470**, siendo las 17:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por los Docentes: Rita Francisca Victoria MEZA, Lisa María DEL VALLE y Norberto Argentino SANABRIA. Los 3 (tres) miembros del jurado fueron designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente de Alicia Susana CUEVAS en el cargo mencionado precedentemente. La comisión y la docente a evaluar se encuentran presentes en el mismo espacio físico de la Facultad. El Observador Estudiantil se encuentra ausente.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista a la docente convocada y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Títulos y Antecedentes Académicos

Posee títulos de grado de Médica Cirujana y de posgrado de Especialista en Pediatría Ambulatoria y en Salud Social y Comunitaria. Realizó cursos de posgrado y la Diplomatura Universitaria de Capacitación Docente.

Se inició en la docencia universitaria como Auxiliar Docente de Segunda en el año 1984. Realiza actividades colaborativas docentes y de investigación en otras asignaturas del Departamento Ingeniería de la Facultad, además de la materia de referencia. Ha integrado comisiones y jurados de evaluación periódica de pares.

Acredita tareas de investigación en el Grupo de Investigación y Transferencia GRATOS y en Proyectos aprobados por el Consejo Superior de la UNNE. Actualmente integra el PI 19F007, Resolución 131/20 CS, Análisis de los determinantes de la Vocación Emprendedora y la Innovación, como valores del Espíritu Emprendedor para el progreso del ecosistema local y el desarrollo regional, periodo 2020-2023.

En su producción en docencia realiza aportes con material bibliográfico para los alumnos de las carreras de Ingeniería de la FACENA. En investigación científica posee publicaciones de libro, de artículos con y sin referato, y presentaciones en reuniones científicas. Además posee experiencia en producción en Extensión Universitaria y Formación de recursos humanos.

Ha participado como docente de cursos de actualización y perfeccionamiento, y en actividades de gestión universitaria.

2. Desempeño Académico de la docente, durante el periodo evaluado:

Se analizó la documentación disponible. Informe aportado por la Docente:

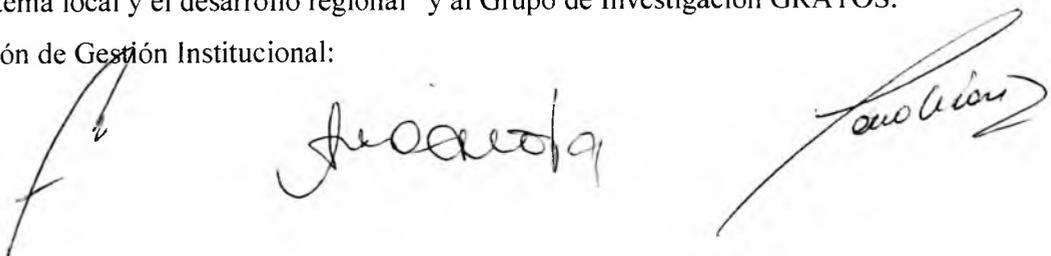
-Función de Docencia:

Se ha desempeñado como Docente JTP en la asignatura Seminario de Ingeniería Módulo I, para el dictado de clases según temario de la asignatura, como en la elaboración de Guías de trabajos prácticos. Ha participado de todas las instancias evaluativas parciales e integradoras durante cada año calendario. Realiza una adscripción como Auxiliar Docente en Ingeniería Clínica del Área Electrónica, y ha colaborado en el dictado de temas en las asignaturas Seminario de Ingeniería Módulos V y IV, ambas del Área Complementos de Ingeniería. Ha aportado publicaciones vinculadas con la materia.

-Función de Investigación:

En el período evaluado, ha integrado el Proyecto de Investigación “Aplicación de Criterios de Optimización Energética y Seguridad, en la resolución de problemas de diseño en las construcciones ingenieriles, tecnológicas, inteligentes en la Región” - Código F018-2015 UNNE, Resolución N° 155/2015CS, Periodo 2015-2018. Actualmente está integrada al PI 17F010, Resolución CS 966/17 “Modelos Ionosféricos en relación al procesamiento de la señal GPS, con receptores de la frecuencia, para aplicaciones geodésicas en la región del NEA”, al PI 19F007, Resolución 131/20 “Análisis de los determinantes de la Vocación Emprendedora y la Innovación, como valores del Espíritu Emprendedor para el progreso del ecosistema local y el desarrollo regional” y al Grupo de Investigación GRATOS.

-Función de Gestión Institucional:



Formó parte de la Junta Electoral para la Elección de Director y Vice- Director del Departamento de Ingeniería de la Facultad.

Se observa que la labor docente ha sido fructífera, desarrollando actividades de preparación y dictado de clases, aporte de material bibliográfico, evaluación de estudiantes en todas las instancias académicas programadas. Ha promovido en los alumnos de ingeniería de la FACENA UNNE de una actitud crítica ante la realidad y la necesaria participación en la construcción de su entorno desde el rol profesional que les corresponderá, además de fomentar el rol de liderazgo. En cuanto al abordaje metodológico empleado por la docente, toma diferentes enfoques de aprendizaje y promoción de la interdisciplinariedad, el trabajo individual como grupal, el análisis de la realidad con exposiciones y trabajos prácticos, la autoevaluación y elaboración de propuestas innovadoras, y el desarrollo de pensamiento crítico y social. Promueve la adecuada inserción a la vida universitaria.

Informe del profesor Responsable:

Destaca su compromiso, su predisposición al trabajo, su actualización permanente y su vocación docente. Señala el adecuado planeamiento de sus actividades, la selección de contenidos y su aporte al logro de los objetivos de la materia. Observa positivamente su participación activa de todas las actividades formales frente a los estudiantes y sus aportes mediante la actualización y profundización de los temas.

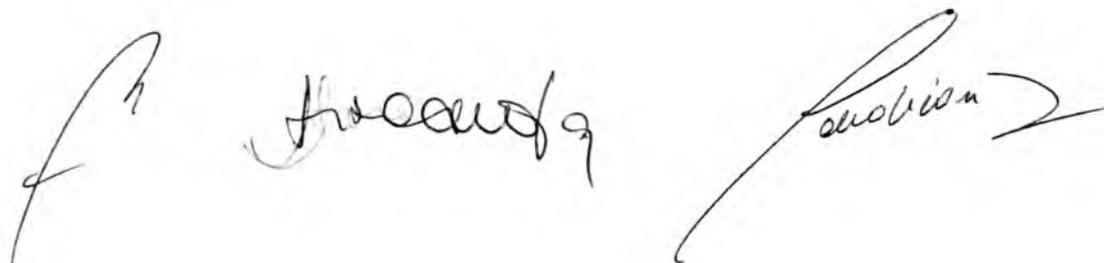
Informe Institucional del control de gestión:

Del informe de la trayectoria docente de la Secretaría Académica puede notarse de las encuestas a alumnos un resultado satisfactorio sobre la asignatura y sobre la docente en el período completo -Muy Bueno-.Desde la Dirección de Gestión en Personal de esta Facultad se informa que no ha incurrido en inasistencias.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Lo presentado por la docente describe claramente los objetivos generales y específicos de la propuesta, las actividades a desarrollar, una coherente programación de tareas, la modalidad y métodos a emplear y una descripción clara de la asignatura.

Propone el acompañamiento permanente al estudiantado, a fin de que éste logre la adecuada comprensión de los tópicos de la materia. Se destaca la actualización y exposición de temas de la asignatura y la realización de trabajos para evaluar el conocimiento adquirido por los alumnos. Plantea aportes en la formación de nuevos recursos humanos y su participación de otras actividades del Departamento Pedagógico.

Three handwritten signatures in black ink are located at the bottom of the page. The first signature on the left is a stylized, cursive 'F'. The middle signature is more complex and appears to be 'Florencia'. The signature on the right is also cursive and appears to be 'Florencia'.

Esta Comisión considera aprobado el Plan de Actividades Docente propuesto, dado que los objetivos que prevé lograr son consistentes con los contenidos y alcances de la asignatura de acuerdo a lo previsto en el ciclo básico del Plan de Estudios de las carreras de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE.

4. Entrevista Personal

En la entrevista personal, la docente exhibió una clara visión de la asignatura y de su inserción en las carreras para la que se dicta. Demostró solvencia al indicar el modo de preparación y desarrollo de las clases, la modalidad de supervisión de las demás actividades que se cumplen en la cátedra.

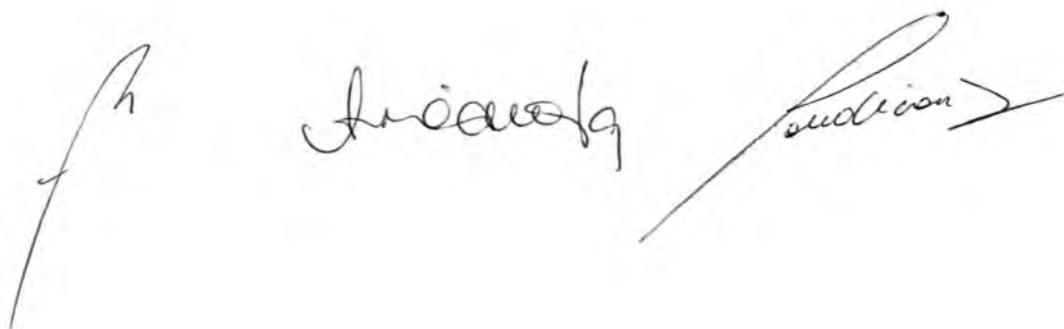
Manifestó la importancia de la adaptación ante el proceso de bimodalidad mediante el sistema híbrido presencial y virtual, sincrónico y asincrónico, como resultado de haber logrado una experiencia positiva y respuesta reciente de los alumnos. Destaca el uso del aula virtual.

Consultada sobre los métodos de evaluación de los estudiantes y equipo, consideró adecuado la realización de un seguimiento formativo, complementario a otras evaluaciones realizadas como la presentación de trabajos por ejes temáticos.

Mostró conocimientos de los diversos aspectos que abarcan los contenidos curriculares de la asignatura, volcados didácticamente en actividades no sólo teórico-prácticas, sino también referidas al desarrollo de proyectos/propuestas, específicamente orientados a las carreras para la cual se dicta.

Señaló la importancia de la formación de recursos y la profundización en líneas temáticas acordes al cargo y dedicación.

Puede señalarse de la entrevista que la Docente Alicia Susana Cuevas exhibió un apreciable interés, solvencia y motivación, tanto por las tareas de docencia e investigación, como por las otras actividades académicas.

Three handwritten signatures in black ink are displayed horizontally. The first signature on the left is a stylized 'A' with a small 'n' above it. The middle signature is 'Alicia Susana Cuevas' written in a cursive script. The signature on the right is 'Alicia Susana Cuevas' written in a more formal, slightly larger cursive script.

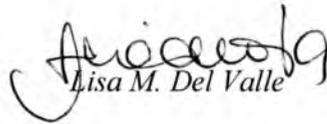
5. Dictamen

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, artículo N° 96 de la Ordenanza de Carrera Docente N° 956/09 CS, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente ALICIA SUSANA CUEVAS, MIN N° 17.529.122, REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la RENOVACIÓN de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple en la asignatura SEMINARIO DE INGENIERÍA MÓDULO I del Área COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA, Departamento de INGENIERÍA, por el término de 4 (años) años.

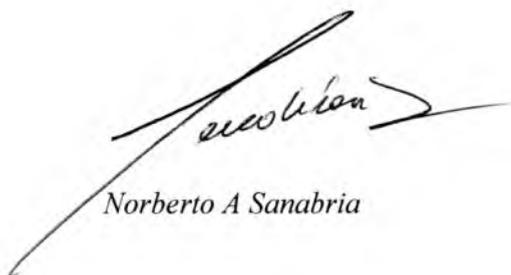
No siendo para más y en prueba de conformidad, a las dieciocho horas del día miércoles 24/08/22, se suscribe el acta.



Rita F. V. Meza



Lisa M. Del Valle



Norberto A. Sanabria